

**25 de febrero de 2014**

## **ANMAT Y LA AGENCIA REGULADORA COLOMBIANA FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO**

El Doctor Carlos A. Chiale, Administrador Nacional de la ANMAT, y la Dra. Blanca Elvira Cajigas de Acosta, Directora General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) de Colombia, suscribieron un convenio de cooperación entre las respectivas agencias sanitarias.

Durante el desarrollo de la "VII Reunión de Autoridades Reguladoras de Referencia Regional" para medicamentos, las autoridades sanitarias de la Argentina y Colombia firmaron, como actividad extra de carácter bilateral, un memorando de entendimiento con los siguientes objetivos:



- ✓ Promover el intercambio de información y el desarrollo de actividades de colaboración entre las partes para el fortalecimiento de las capacidades regulatorias.
- ✓ Facilitar el intercambio en lo referente al programa de trazabilidad de medicamentos y sus protocolos de Buenas Prácticas de Trazabilidad.

Este acuerdo estrecha y afianza la relación entre ambas agencias referentes en la región.